Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintisiete de mayo de dos mil diecinueve en **KIMBERLY CLARK S.L.U.**, sita en de Doñinos (Salamanca).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la medida del grosor, densidad y peso por unidad de área, de la fabricación de papel, con fines de control de procesos, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización (MO-03/04) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León en fecha 3 de marzo de 2005.

La Inspección fue recibida por de la instalación; personal soporte en el departamento y de Calidad y Medio Ambiente, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación radiactiva dispone de un equipo medidor de gramaje de la firma que aloja una fuente de de actividad, con fecha 04/08/2017 y n/s

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

- El equipo se encuentra rodeado por una reja de seguridad y con medios para establecer un acceso controlado. Las inmediaciones al equipo están señalizadas como zona vigilada. _____

- La máquina de fabricación de papel en su conjunto y el equipo de medida de gramaje se opera desde una sala de control separada de la misma por un pasillo. En ella se localizan los monitores y consolas de control y también existe en el despacho de operadores algo más alejado de la máquina, otra pantalla gemela. En estas pantallas se puede observar la situación de la fuente y del estado del obturador y su señalización mediante trébol negro en fondo rojo o verde. ___

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de tres licencias de supervisor en vigor. _____

- El personal expuesto se clasifica como categoría B. Se realiza el reconocimiento médico anualmente. En 2018 se realizó en _____

Se muestra el último informe dosimétrico de abril de 2019. Las lecturas dosimétricas se procesan en el Ciemat. Se controla dosimétricamente a ocho trabajadores con ocho dosímetros de solapa, con valores de fondo en dosis profunda y superficial. _____

Se dispone de registro, con fecha 01/03/2018, en el que aparecen los asistentes y el contenido del curso sobre gestión de la fuente radiactiva. _____

- No entregan el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia a los trabajadores expuestos de nueva incorporación, ni tras una revisión de dichos documentos, ni bienalmente como formación continuada. _____

TRES. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación portátil, marca y n/s calibrado en origen el 14/04/2017. _____

- Se dispone de procedimiento/protocolo de calibración de equipos de detección y medida de la radiación en el que se establece que cada cinco años se calibrará

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

el monitor o bien se comprará un monitor nuevo. No se especifica nada a cerca de las verificaciones del monitor. _____

CUATRO. NIVELES DE RADIACIÓN

- Las tasas de dosis medidas por la inspección no superaron el fondo radiológico ambiental. _____

CINCO. GENERAL DOCUMENTACIÓN

- No se dispone actualmente de contrato de asistencia técnica para mantenimiento preventivo y correctivo con la empresa , suministradora del equipo, y su actuación actualmente es a demanda. Según se manifiesta el mantenimiento se realiza cada año y medio aproximadamente y en cada cambio de fuente. _____

- Se realiza mensualmente la vigilancia radiológica ambiental y se registra en las órdenes de trabajo y en el diario de operación, donde se anota la lectura de la tasa de dosis a 20 cm, a 1 metro y a tres metros (zona de operadores) del cabezal de la fuente, con obturador abierto y cerrado. _____

  Se realiza trimestralmente comprobaciones de seguridad (apertura/cierre del obturador, enclavamientos, señalizaciones). Se registra en las órdenes de trabajo y en el diario de operación, última de fecha mayo de 2019._____

  Se dispone del certificado de actividad y hermeticidad emitido por de la nueva fuente radiactiva encapsulada de con n/s _____

  Se dispone de albarán de retirada de la fuente radiactiva anterior con n/s - emitido por Enresa en fecha 29/11/2017._____

- En el plano de la fábrica "PCI" no se encuentra detallado el riesgo radiológico de la fuente radiactiva encapsulada de . _____

- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado número 68, actualizado y firmado por el supervisor, donde se registran los datos relativos a: resultados de dosimetría, incidencias, vigilancia radiológica, comprobaciones de seguridad del equipo, entrega y retirada de la fuente radiactiva e incidencias. _____

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual de la instalación correspondiente a las actividades del año 2018. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a 11 de junio de dos mil diecinueve.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"KIMBERLY CLARK S.L.U."**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme el acta.

En Salamanca a 19/julio/2019

..U.

fdo.

DNI

Supervisor de Instalación